

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000220

UNIDAD EJECUTORA : 008 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301870

Fecha de Solicitud		N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN			INCLUSIÓN			
			Cantidad Total			Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.03.05.04 - Unidad De Supervisión Y Liquidación De Obras									
09/09/2026	0000000598	071100439518	SERVICIO DE EJECUCION DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO						
01.03.05.06 - Unidad De Maquinaria Y Equipos Pesados									
08/09/2026	0000000597	410200080012	ENGRASADORA MANUAL TIPO PALANCA				27,188.00		
08/09/2026	0000000597	415400030146	JUEGO DE DESARMADORES (ESTRELLA Y PLANO) X 10 PIEZAS				0.00		
08/09/2026	0000000597	416400010332	JUEGO DE LLAVES TORX X 10 PIEZAS				0.00		
08/09/2026	0000000597	416400010374	LLAVE A CADENA SACA FILTRO				0.00		
08/09/2026	0000000597	416400010433	JUEGO DE LLAVE ALLEN HEXAGONAL X 12 PIEZAS				0.00		
08/09/2026	0000000597	416400040069	JUEGO DE LLAVES MIXTAS 10 mm X 32 mm X 14 PIEZAS				0.00		
08/09/2026	0000000597	416400060036	JUEGO DE DADOS HEXAGONALES 8 mm A 32 mm X 29 PIEZAS				0.00		
08/09/2026	0000000597	879200010121	MEDIDOR DE PRESION DE AIRE PARA LLANTA				0.00		
08/09/2026	0000000597	963400020545	MANGUERA DE JEBE DE 1/2 in PARA 300 PSI DE AIRE COMPRIMIDO				0.00		
01.03.07.03 - Unidad De Limpieza Publica, Parques, Jardines Y Ornato									
08/09/2026	0000000596	111100020007	SERVICIO DE LIMPIEZA DE TERRENOS				0.00		
							6,000.00		

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:



C.P.C. MARY DEL CARMEN ALARCON CUERRA
Jefe (a) de la Unidad de Logística y Abastecimiento

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad